



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE
LA LITERATURA INFANTIL



Autora: Sara Molinero Estévez
Tutora académica: Eva Álvarez Ramos

Julio 2022

En coherencia con el valor de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una propuesta que tratar de eliminar, a través de la literatura infantil, problemáticas sociales, centrándonos principalmente, en la violencia de género. El fin último de este trabajo es la transmisión de valores de igualdad, respeto y equidad; abandonando ideas equivocadas, prejuicios y estereotipos existentes en nuestra sociedad; pudiendo fomentar el interés por aprender y desarrollar un mundo mejor a través de la literatura infantil. Como sabemos, la literatura infantil es un recurso de gran importancia en la educación, ya que facilita al docente la explicación de temáticas complejas de abordar, y nos permite luchar contra las desigualdades, promoviendo que nuestro alumnado razone, piense y reflexione partiendo de historias diseñadas para su edad. La educación es un pilar fundamental para la transmisión de valores, por lo que se trabajarán conceptos de violencia, desigualdad, prejuicios y estereotipos de género que se van transmitiendo en nuestra sociedad y que influyen en el desarrollo de los más pequeños. Concretamente, esta propuesta didáctica se llevará a cabo con el alumnado de 6.º de Educación Primaria y se trabajará contra todo tipo de violencia, fomentando el respeto y promoviendo la participación del alumnado. Todo ello, a través de la lectura, la representación teatral, el juego, la expresión artística y la imaginación.

PALABRAS CLAVE:

Lectura, literatura infantil, educación, violencia, igualdad, género, estereotipos, respeto y tolerancias.

ABSTRACT

This Final Degree Project (TFG) is a proposal to try to eliminate, through children's literature, social problems, focusing mainly on gender violence. The ultimate goal of this work is the transmission of values of equality, respect and equity; abandoning misconceptions, prejudices and stereotypes existing in our society; being able to encourage interest in learning and developing a better world through children's literature. As we know, children's literature is a resource of great importance in education, since it makes it easier for teachers to explain complex subjects and allows us to fight against inequalities, encouraging our students to reason, think and reflect based on stories designed for their age. Education is a fundamental basis for the transmission of values, so we will work on concepts of violence, inequality, prejudice and gender stereotypes that are transmitted in our society and that influence the development of children. Specifically, this didactic proposal will be carried out with students in 6th grade of Primary Education and will work against all types of violence, fostering respect and promoting student participation. All this, through reading, theatrical representation, play, artistic expression and imagination.

KEYWORDS:

Reading, children's literature, education, violence, equality, gender, stereotypes, respect and tolerances.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	3
3. JUSTIFICACIÓN	4
3.1. Justificación del trabajo	4
3.2. Relación con las competencias del título	5
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
4.1. ¿Qué es el género?	7
4.1.1. Diferencias entre sexo y género	8
4.1.2. Influencia de la sociedad.....	9
4.2. ¿Qué es la violencia?	13
4.2.1. Tipos de violencia.....	13
4.2.2. Aproximación a la violencia de género	14
4.2.3. Visibilizar la violencia de género	15
4.3. El desarrollo infantil y la literatura	17
4.3.1. Funciones de la literatura infantil en la Educación	18
4.3.2. La literatura como instrumento terapéutico	19
4.4. Beneficios de trabajar la violencia de género a través de la literatura infantil	20
4.4.1. Libros que trabajan la violencia de género	21
5. DISEÑO	28
5.1. Contexto. 28	
5.2. Planificación curricular	29
5.2.1. Objetivos.	29
5.2.2. Contenidos.	31
5.2.3. Temporalización.....	31
5.2.4. Metodología.....	31
5.2.5. Criterios de evaluación.	33
5.3. Sesiones de la propuesta didáctica.	34
❖ Sesión 1: ¿Y tú qué piensas?	34
❖ Sesión 2: Arturo y Clementina	35
❖ Sesión 3: Imaginación al poder.....	36
❖ Sesión 4: Hoy teatro	36
❖ Sesión 5: ¡Las apariencias engañan!.....	36
❖ Sesión 6: Noticias que debemos cambiar.....	37
❖ Sesión 7: Cambiando el final	38
❖ Sesión 8: Aprender a mejorar.....	38
5.4. Recursos elaborados para la sesión	39
5.5. Atención a la diversidad.	40
5.6. Evaluación de los resultados	42
6. CONCLUSIONES	44
6.1. Conclusiones relacionadas con los objetivos del trabajo.	44

6.2. Limitaciones de la propuesta.	44
6.3. Futuro de la propuesta.	45
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
8. ANEXOS.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i>	13
<i>Figura 2.</i>	18
<i>Figura 3.</i>	21
<i>Figura 4.</i>	22
<i>Figura 5.</i>	22
<i>Figura 6.</i>	23
<i>Figura 7.</i>	23
<i>Figura 8.</i>	24
<i>Figura 9.</i>	24
<i>Figura 10.</i>	25
<i>Figura 11.</i>	25
<i>Figura 12.</i>	25
<i>Figura 13.</i>	26
<i>Figura 14.</i>	26
<i>Figura 15.</i>	27
<i>Figura 16.</i>	27

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i>	10
<i>Tabla 2.</i>	16
<i>Tabla 3.</i>	30

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo que pretendo conseguir con la elaboración de este Trabajo Fin de Grado (TFG) es abordar la violencia de género, a través de la literatura infantil, para mejorar el avance educativo desde la escuela, lo cual está estrechamente relacionado con el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, porque el Proyecto Educativo debe incluir una serie de líneas generales para fomentar una igualdad real entre hombres y mujeres, así como prevenir la violencia de género (p. 8).

A lo largo de este proyecto, se pretenderá trabajar desde edades tempranas la importancia de la igualdad, entre otros muchos valores, para evitar situaciones de violencia de género, así como prevenir conductas machistas. Todo ello, utilizando los libros como herramienta principal, la cual está al alcance de la comprensión de los niños y de esta forma podemos abrir sus ojos sin trabajar conceptos teóricos complejos para su desarrollo evolutivo.

A continuación, presentamos el objetivo principal y una serie de objetivos específicos que se pretenden alcanzar a lo largo de todo el TFG. Seguidamente se expondrá la justificación del trabajo en la que trataremos la elección del tema y se incluirán las competencias que ha de haber adquirido un estudiante que finaliza el Grado de Educación Primaria.

En el siguiente punto, tratemos la fundamentación teórica estableciendo, primeramente, definiciones sobre el concepto de género. Aclararemos las diferencias existentes entre sexo y género, así como la influencia de este término en la sociedad. Posteriormente detallaremos la idea de violencia, sus tipos y nos aproximaremos más concretamente a la violencia de género. Continuaremos trabajando el desarrollo infantil y la literatura y sus funciones en la Educación. Finalizaremos este epígrafe con los beneficios que tiene trabajar la violencia de género a través de la literatura infantil, exponiendo una serie de libros que trabajan este tema.

También, trataremos el diseño de la propuesta didáctica, estableciendo un contexto y una planificación curricular, la cual consta de una serie de objetivos, contenidos, temporalización, metodología y criterios de evaluación. Se diseñarán 8 sesiones didácticas que trabajarán todos los contenidos abordados en los anteriores apartados. En relación con estas sesiones, quedarán reflejados los recursos necesarios, la

atención a la diversidad presente en el grupo-aula y la evaluación de los resultados, tras haber llevado la propuesta a cabo.

Finalizaremos el trabajo con las conclusiones, reflexionando sobre los objetivos que se han conseguido y los que no, exponiendo también las limitaciones que han existido a lo largo de la propuesta y posibles acciones futuras a realizar.

2. OBJETIVOS

El objetivo de este TFG es transmitir una serie de valores de igualdad, de respeto y de equidad; desechando las visiones erróneas, los prejuicios y los estereotipos que tiene la sociedad; fomentando así el interés por aprender a desarrollar un mundo mejor a través de la literatura infantil.

A partir de este objetivo general detallamos los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar el uso de la lectura como recurso de aprendizaje.
- Trabajar en equipo evaluando tanto el trabajo individual como el colectivo.
- Proponer alternativas para identificar y mejorar problemas sociales.
- Promover el respeto a las ideas expresadas por el resto de los compañeros.
- Garantizar un clima cómodo y de igualdad, evitando la discriminación.
- Visualizar actitudes que deberán ser corregidas desde una perspectiva tolerante.
- Analizar críticamente situaciones de desigualdad, discriminación y violencia tanto física como psíquica.
- Participar de manera igualitaria en la realización y distribución de tareas.
- Utilizar el pensamiento crítico para argumentar, exponer y defender sus ideas.
- Comprender la importancia de la diversidad y la riqueza de la igualdad.
- Dar visibilidad a los prototipos femeninos y masculinos no sexistas.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. Justificación del trabajo

El TFG debe mostrar todos los aprendizajes significativos que se han conseguido a lo largo de los cuatro años empleados en el grado. Concretamente este documento tiene la finalidad de trabajar la violencia de género a través de la literatura infantil con alumnado de Educación Primaria, teniendo en cuenta la legislación vigente, así como los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje establecidos en el curso académico escogido.

El principal motivo por el que escogí este tema fue porque en el aula observé ciertas carencias en cuanto a la igualdad, y como sabemos, es realmente importante y necesario llevar a cabo una educación igualitaria, así como la interiorización de otros muchos valores.

Como podemos observar en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, a través del área de valores sociales y cívicos se trabaja la identidad y la dignidad de la persona, desarrollando el autoconcepto y la autoestima podremos enfrentarnos a actitudes de violencia, estereotipos y prejuicios.

Quería elegir un tema de actualidad y aunque la violencia y la desigualdad haya estado siempre presente en nuestra sociedad, son aspectos que se han empezado a tratar sin tabúes hace relativamente poco tiempo. También quería que fuese un tema sobre el que poder debatir, con el objetivo de argumentar que trabajar este tipo de contenidos en el aula es realmente necesario, ya que el centro educativo debe estar implicado para poder desarrollar en el alumnado una serie de habilidades como la igualdad, la resolución de conflictos, la comprensión, etc.

Enfocar el TFG hacia la literatura infantil fue decidido por la necesidad de abordar este tipo de temática a través de diferentes recursos, ya que el alumnado está acostumbrado a hacer deberes y trabajar con un libro de texto, pero no se observaba interés por las tareas que realizaban, y mucho menos por la lectura, por lo que se debía influir en este aspecto para animar y motivar a los niños consiguiendo una mayor participación en el aula.

Las aulas deben ser un espacio de aprovechamiento para formar a la futura ciudadanía en un clima real, cómodo y de confianza, para lo cual hay que educar a los

más pequeños eliminando los estereotipos y prejuicios, reforzando las actitudes de respeto y pudiendo prevenir ciertas situaciones de violencia, utilizando la lectura como principal recurso. Para ello, las primeras personas que han de estar formadas para educar en igualdad son los docentes.

3.2. Relación con las competencias del título

Todo alumno universitario debe haber adquirido una serie de competencias a lo largo del grado, por lo que realizar el TFG debe plasmar una serie de competencias, las cuales, están establecidas en la Guía General del Trabajo de Fin de Grado de la Universidad de Valladolid.

Este trabajo es fundamental puesto que promueve que los estudiantes sean capaces de realizar un documento en el que se elija un tema de interés, se estudie e investigue acerca de él con profundidad; se realice una propuesta didáctica, en la que incluir objetivos, contenidos, metodología y evaluación; y, además, se defienda posteriormente ante un tribunal, exponiéndolo de forma argumentada.

Por ello, podemos destacar que la elaboración de un TFG fomenta el completo desarrollo de una serie de habilidades, capacidades y competencias, tanto generales como específicas, que deben ser adquiridas de forma previa a su función en el ámbito laboral.

El alumno será capaz de analizar, resolver problemas, asimilar, presentar resultados, etc. Y tendrá que alcanzar los objetivos del título, para poder ejercer la profesión de Maestro de Educación Primaria.

También, hay que tener en cuenta la Guía de docentes de Educación Primaria, para poder concretar de nuevo una serie de competencias establecidas de acuerdo con la memoria de cada título y se encuentra regulada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.

Destacamos a continuación las competencias generales que debe poseer un estudiante que vaya a obtener el Título de Grado Maestro en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid:

- Los alumnos deben poseer los conocimientos teóricos y comprenderlos para aplicarlos en la práctica.

- El estudiante tiene que desarrollar habilidades como: reconocer, planificar, valorar, analizar de forma crítica, argumentar e integrar información y conocimientos para la resolución de problemas.
- Se debe desarrollar la capacidad de reflexión y encontrar el fin de la práctica educativa.
- El estudiante debe tener la capacidad de investigar y realizar actividades de este tipo; así como tener iniciativa, siendo innovador y creativo.
- Ser capaz de analizar y reflexionar desarrollando el pensamiento crítico, con el objetivo de desechar cualquier tipo de discriminación.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. ¿Qué es el género?

Se hace necesario comenzar, aproximándonos al concepto “género”, ya que una nítida comprensión es esencial para poder seguir el hilo conductor del presente Trabajo Fin de Grado (TFG). La falta de conocimiento, en nuestra sociedad, sobre su significado, genera confusiones y dificultades a la hora de trabajar este tipo de contenidos en las aulas.

A continuación, se exponen diferentes definiciones sobre lo que conocemos como género, para poder elaborar una clara visión única y propia a partir de las mismas.

El género se define como “el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social” (Rodríguez, 2011, p. 20).

Por su parte el Consejo de Europa (2007), lo utiliza para describir una gama de cualidades y comportamientos que la sociedad espera de todo ser humano. El género no es biológico, por lo que no se nace sabiendo qué aspecto tendrán o cómo hablar, vestirse, comportarse, pensar o reaccionar. Por ello, como comenta Blázquez (2005) citando a Lourdes Benería, se considera que es un proceso que lleva implícito la clasificación de estas cualidades y actividades, de tal modo que se le otorga mayor valor a quienes se identifican como varones.

Además, el género se puede considerar como las diferentes formas en que entendemos y vivimos como hombres y mujeres (Consejo de Europa, 2007). Partimos de la idea de que la identidad de género es una construcción social que consiste en autodefinirse, y cada persona se identifica de una forma diferente. (Guajardo *et al.*, 2018)

Es el resultado, por tanto, de las experiencias, historias, percepciones, interacciones, valores, características y normas que tiene una persona y que se encuentran guiadas por su cultura. (Sánchez *et al.*, 2009)

Entonces, podemos destacar que dependiendo de dónde nos encontremos, al concepto género se le atribuyen un abanico de concepciones diferentes, pero entorno a una misma idea general.

Entendemos entonces, el género, como la conducta y las cualidades que les atribuimos al hombre por ser hombre y a la mujer por ser mujer en un contexto concreto, tanto social, como espaciotemporal.

4.1.1. Diferencias entre sexo y género

Es necesario abordar la diferencia entre sexo y género, ya que, como hemos comentado anteriormente, existe una clara confusión social al querer distinguir estos conceptos. Por sexo entendemos todas aquellas características físicas o biológicas que vienen dadas en el momento de la fertilización por lo que, están dotadas por la propia naturaleza. El género, sin embargo, es una construcción social del sexo biológico atribuido al ser humano.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ofrece un resumen verdaderamente útil sobre esto: “el “sexo” se refiere a las características biológicas y fisiológicas que definen a los hombres y a las mujeres. El “género” se refiere a los papeles, comportamientos, actividades y atributos construidos socialmente”. (Consejo de Europa, 2007, p. 26)

Para muchos analistas, el sexo es un hecho biológico, ya que pueden nacer dos tipos de bebés orgánicamente diferenciados: niños o niñas. El género puede entenderse como todo aquello que condicionan la interpretación y práctica de “ser niño o niña” a partir de ese momento. (Consejo de Europa, 2007)

Es importante tener en cuenta que la clasificación de mujer u hombre es mucho más compleja de lo que parece. Puesto que hay personas que no se reconocen claramente como una u otra, ni siquiera teniendo en cuenta los hechos biológicos anteriormente mencionados. Por tanto, no podemos delimitar la elección de identidad únicamente en lo femenino y lo masculino, pero tampoco existe una definición acordada para referirnos a estos términos, por lo que dependiendo de la cultura se utilizan unos conceptos diferentes. A continuación, se mencionarán algunas de estas palabras empleadas en culturas occidentales.

Las personas *Queer* son aquellas que no se ajustan a los patrones que determina la sociedad en cuanto a la identidad de género y sexual, es decir, no se amoldan a la norma de ser hetero y cisgénero.

La gente intersexual nace con “cromosomas sexuales”, genitales externos o sistemas reproductivos internos, que no son considerados “estándar” ni para los hombres ni para las mujeres. La existencia de intersexuales demuestra que no hay únicamente dos sexos y que nuestras formas de pensar sobre el sexo (intentando obligar a todo el mundo a que encaje en la casilla de hombre o la casilla de mujer) están construidas socialmente. (Consejo de Europa, 2007).

Los hombres o mujeres que puede sentirse atraídos hacia cualquier persona, independientemente de su sexo, género, orientación sexual o identidad de género, son conocidos como personas pansexuales.

Por otro lado, la gente transgénero no se identifica con el género con el que nació, es decir, un hombre trans biológicamente nació con genitales femeninos, pero se identifica con el género masculino.

Es conveniente, tener en cuenta todas estas clasificaciones para poder llevar a cabo una organización inclusiva y clara que no discrimine a nadie por sus sentimientos y características físicas o sexuales.

4.1.2. Influencia de la sociedad

Una vez conocemos los conceptos de género y sexo, debemos comenzar a tratar los estereotipos sociales y los valores culturales que influyen en la sociedad al tratar esta temática.

Los estereotipos limitan las capacidades y los comportamientos de los seres humanos tanto para bien como para mal según el género, por lo que tanto hombres como mujeres se encuentran atrapados en una serie de construcciones culturales que tienen consecuencias para ambos. Además, las características que los niños observan en su entorno cercano influyen posteriormente en su propio desarrollo socioemocional y de su identidad, con las cuales se establecerá la forma en la que se relacionan con el resto de las personas. (Moreno *et al*, 2015)

La educación en el hogar y en la escuela ha de estar cohesionada y trabajar tanto la parte cognitiva como la afectiva de los más pequeños con el objetivo de fomentar la libertad de comportamientos y sentimientos, ya que no se debe oprimir ningún tipo de conducta por el simple hecho de no catalogarse dentro de los estándares de género sociales o por no informarles de las posibilidades que existen.

En relación con esto, existen numerosos estudios que trabajan aspectos relacionados con la diferencia de género, la influencia de la sociedad, la brecha de autoestima, etc.

Resulta interesante comentar el estudio publicado en la revista *Science* con el objetivo de demostrar la incidencia que tiene la sociedad en lo que respecta a los estereotipos de género, puesto que en edades tempranas ya se ven influidos los intereses y las capacidades intelectuales de los niños.

En el artículo “Gender stereotype about intellectual ability emerge early and influence children’s interests”, Bian, Leslie y Cimpian (2017) exponen que las niñas de 6 años en comparación con los niños tienen menor tendencia a pensar que las personas de su mismo género pueden llegar a ser brillantes, es decir, se sienten menos inteligentes que los hombres.

En el modelo actual de la relación social, el hombre asume que el varón representa el dominio. Es esta mentalidad la que facilita la consolidación en el proceso de identidad masculina de ciertos comportamientos y actitudes que demuestran esa potestad como la agresividad, la rapidez, el pensamiento lineal, la ira o la cólera. (Domingo, 2007)

Además, las aspiraciones académicas de las mujeres y los hombres jóvenes también se basan en estereotipos de género, teniendo un enorme impacto a largo plazo en la vida de las mujeres. Por lo que, en nuestra sociedad, existe una gran tendencia a asociar la genialidad con el sexo masculino en lugar del femenino, lo cual aleja a las mujeres de aquellos trabajos en los que se percibe esa capacidad como necesaria.

El papel que ocupa la mujer está representado principalmente por pensamientos de sumisión, con mayor desarrollo de duelo y miedo, frente a expresiones de agresión. (López, 2014), es, además, la mayoritariamente afectada por la violencia de género, al ser considerada inferior y menos valiosa que el hombre. Naciones Unidas aporta datos realmente escalofriantes y que refuerzan aún más las exigencias en la igualdad y la coeducación.

Tabla 1.
La mujer en el mundo.

A nivel mundial, 750 millones de mujeres y niñas se casaron antes de los 18 años y al menos 200 millones de mujeres y niñas en 30 países se sometieron a la mutilación genital femenina (MGF).
En 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen; en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos de herencia; y en 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica.
Una de cada cinco mujeres y niñas, incluido el 19 % de las mujeres y las niñas de 15 a 49 años, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima, durante los últimos 12 meses. Sin embargo, en 49 países no existen leyes que protejan específicamente a las mujeres contra tal violencia.
Si bien en cierto que las mujeres han logrado importantes avances en la toma de cargos políticos en todo el mundo, su representación en los parlamentos nacionales de 23.7 % aún está lejos de la paridad.
Solo el 52 % de las mujeres casadas o en una unión, toman libremente sus propias decisiones sobre relaciones sexuales, uso de anticonceptivos y atención médica.

A nivel mundial, las mujeres que poseen tierras agrícolas son solo el 13 por ciento.
Más de 100 países han tomado medidas para hacer seguimiento de las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género.
En 46 países, las mujeres ahora ocupan más del 30 % de los escaños en el parlamento nacional en al menos una cámara.
Las mujeres en el norte de África acceden a menos de uno de cada cinco empleos remunerados en el sector no agrícola. La proporción de mujeres en empleos remunerados fuera del sector agrícola ha aumentado del 35 % en 1990 al 41 % en 2015.
En Asia Meridional, el riesgo de una niña de casarse en la infancia ha disminuido en más del 40 % desde 2000.
Las tasas de niñas entre 15 y 19 años sometidas a mutilación genital femenina en los 30 países donde se concentra la práctica han bajado de una de cada dos niñas a una de cada tres (es decir, de 50 a un 30 por ciento) desde 2000 hasta 2017.

Fuente: Naciones Unidas (s. f.)

En relación con los estereotipos de género, es realmente temprano cuando los niños de muy corta edad interiorizan el mito de que las niñas son vulnerables y los hombres independientes y fuertes. Igualmente, se ha demostrado que, durante la adolescencia, el mundo se expande para los niños, mientras este se contrae para las niñas. Es debido a esto por lo que se piensa que el niño es quien debe tomar la iniciativa en cualquier tipo de relación.

Observamos que, por tanto, las niñas y los niños se encuentran atados a restricciones de género, desde muy temprana edad y esto les provoca grandes consecuencias a lo largo de su vida, siendo peores y más graves en las niñas.

Por consiguiente, lo que se propone es la necesidad de un cambio social, pero para conseguir este cambio se requiere voluntad política y gran variedad a la hora de intervenir, dando gran importancia a la hora de inculcar mitos sobre las diferencias de género, puesto que causan problemas realmente dañinos a largo plazo.

Nos aproximamos a otro estereotipo de género, aquel que adscribe normas y comportamientos sociales según el sexo biológico que se posea. A los tres años se comienza a tener conciencia de género y es en ese momento cuando dejan de hacer cosas simplemente porque sienten un condicionante de género. En este caso, no solo se trata las dificultades que sufren las mujeres, sino que tratan el desequilibrio de que las niñas pueden vestir del color que quieran, mientras que los niños no, o también el tipo del juego al que juegan, aspecto que debería dejar de preocuparnos por el tipo de juego y ocuparnos de que tengan figuras que rompan con los roles de género, que muestren relaciones igualitarias y de buen trato: a través de los procesos de aprendizaje cultural y socialización, las personas adoptan y establecen como suyas una serie de normas que

están definidas para su sexo según la sociedad, y se puede llegar a establecer como un rasgo más de su propia identidad. (Espinar, 2003).

Es preciso destacar que durante la infancia los niños adquieren los roles de género, como un elemento de aprendizaje visible, y determina los comportamientos basándonos en los juicios de los demás. Además, se establece culturalmente una forma esperada en la que los hombres y las mujeres piensan, actúan y sienten.

El abanico de conductas consideradas propias de hombres y mujeres junto con las características y actitudes de personalidad que se atribuyen a cada uno defienden los roles de género. Por ello, es necesario prestar atención a este proceso desde el aula con el apoyo de la familia, porque es imprescindible la unión para detectar y prevenir el aprendizaje de futuros comportamientos violentos.

En general, las cifras de diferentes países revelan que justamente en las familias o en el entorno familiar cercano sucede la mayor cantidad de abusos sexuales incestuosos en contra de los más pequeños y son recurrentes los casos donde el padre abusa de su propia hija biológica para satisfacer sus deseos sexuales, desobedeciendo el tabú o la prohibición del incesto, la regla que supuestamente nos hace humanos. (Pavez, 2016)

“Después de atender a varias mujeres como pacientes, Sigmund Freud (1896/2006) llegó a la conclusión de que los abusos sexuales de parte del propio padre eran muy comunes en la Viena del siglo XIX y constituían la principal causa de la supuesta histeria femenina. Sin embargo, a la sociedad de ese momento no le gustó escuchar este hecho por lo que, años más tarde, el propio Freud (1905/2007) se retractó de lo que había descubierto y formuló una nueva teoría sugiriendo que las niñas y las mujeres tenían la fantasía de ser abusadas sexualmente por sus padres, porque lo deseaban. Como podemos imaginar, esta retractación de Freud ha tenido un gran impacto en la psicología y la justicia hasta nuestros días”. (Pavez, 2016)

Es por ese motivo por lo que se necesitan urgentemente nuevas teorías y metodologías de intervención psicossociojurídicas empoderadoras de las víctimas, que nos vean desde una perspectiva integral, compleja y multidimensional, no solo como organismos respondientes y sintomáticos; no niego las graves consecuencias psicossociales que deja la violencia sexual incestuosa, pero también requerimos que nos vean desde la acción, resistencia y agencia que las víctimas podemos desarrollar a partir de esta dolorosa experiencia.

Por lo que es necesario coeducar, pero esto no significa educar a los niños y las niñas por separado, sino educar en igualdad con los mismos referentes, rompiendo con todos los estereotipos y forzando un cambio social.

4.2. ¿Qué es la violencia?

La OMS define la violencia como la violencia como “el uso de la fuerza física o amenazas contra uno mismo u otra/s persona/s de forma intencionada y que genera riesgos para la salud, daños psicológicos, incluso la muerte” (2002).

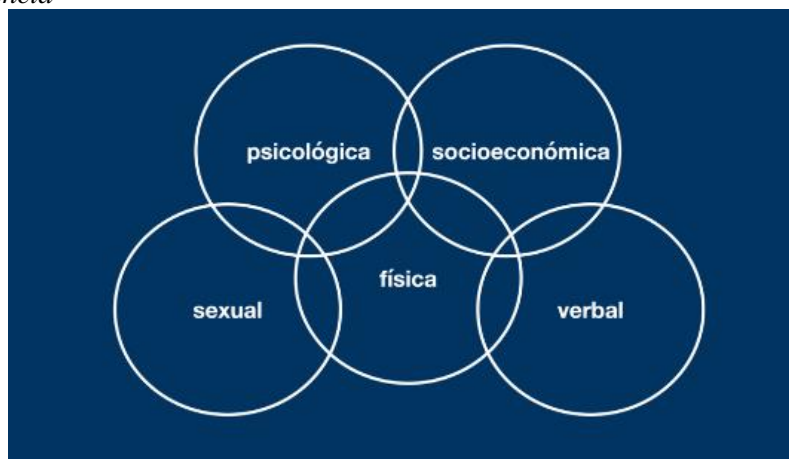
La violencia es algo que necesita ser reconocido. En otras palabras, cuando pensamos en la violencia, “estamos influido por las nociones construidas social, cultural y políticamente, como, por ejemplo, violencia buena, violencia mala y violencia comprensible” (Consejo de Europa, 2007, p. 63). Por tanto, podemos concretar que el término hace referencia a emplear la fuerza física o verbal sobre una o más personas, con el objetivo de hacer daño de forma física o psicológica sobre la víctima.

Del mismo modo, se ve afectada por una serie de factores relacionados con los aspectos psicológicos, biológicos, del contexto social inmediato y estructurales, todos ellos, interactúan simultáneamente.

4.2.1. Tipos de violencia

Se distinguen cinco tipos de violencia interrelacionados, tal y como se observa en la Figura 1, según la taxonomía realizada por el Consejo de Europa (2007). Así contamos con violencia física, verbal, sexual(izada), psicológica y socioeconómica. A continuación, prestaremos atención individual a cada una de ellas.

Figura 1.
Tipos de violencia



Fuente: elaboración propia

Comenzamos por la violencia física, aquella que ocurre en el momento en el que una persona invade el espacio físico de otra, incluyendo el golpear, quemar, morder, violar, mutilar, matar... Algunas clasificaciones incluyen además la trata de personas y la esclavitud, ya que a menudo se sufre una coacción inicial.

Continuamos con la violencia verbal, es aquella agresión producida a través del lenguaje, y es complicado de precisar, porque muchas culturas tienen dichos o expresiones que afirman ser inofensivas, pero su uso normalizado nos ha enseñado a ignorar la agresión verbal. Sin embargo, cuando estas agresiones resultan regulares y sistemáticas y siempre van dirigidas a los puntos más sensibles, el blanco de estos ataques tiene toda la razón al considerarse maltrato verbal.

La psicológica incluye todas las formas de violencia que tienen un aspecto psicológico, porque el propósito principal de esta violencia es dañar la integridad y la dignidad de otra persona, causando daños emocionales y psíquicos. Este tipo de violencia puede incluir aislamiento o reclusión, la ocultación de información, desinformación y comportamiento amenazante.

Finalmente, la violencia socioeconómica implica el control sobre los recursos económicos de la otra persona, disminuyendo así la capacidad de mantenerse independiente, puede ser tanto un medio para hacer más vulnerables a las víctimas como la razón por la que se infringen otras formas de violencia.

4.2.2. Aproximación a la violencia de género

La violencia de género “es la acción omnipresente y la utilización metódica de las amenazas, la intimidación, la manipulación y la violencia física por parte de una persona que busca el poder y control sobre su pareja” (Lies, 2003).

Es importante tener en cuenta que la violencia de género no se ajusta únicamente a la violencia física, sino que es, de acuerdo con López (2014), todo aquel acto de violencia que haya causado o pueda causar un daño o sufrimiento físico, sexual o psíquico a la mujer. Incluyendo amenazas, coacciones o privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vía pública o privada.

Por tanto, la violencia de género se podría resumir como el daño físico, sexual, psicológico, sociocultural o económico producido contra la voluntad de la mujer. Este daño afecta negativamente sobre la salud, la identidad y el desarrollo de las mujeres. Su principal problema es la asignación de roles según el sexo de la persona, pues social y culturalmente, los hombres han de ser dominantes frente a las mujeres que, por el

contrario, deben adquirir el rol de sumisión. Por lo que, se atribuye a la masculinidad características que están por encima de la feminidad.

La violencia de género es el resultado de un proceso social, por lo que trasciende el ámbito privado. Tal y como se ha mencionado anteriormente, se produce contra las mujeres independientemente del nivel académico o el ámbito en el que se esté. (Tapia, 2015)

4.2.3. Visibilizar la violencia de género

La violencia de género es un problema presente en la sociedad actual, y es importante visibilizarla primeramente en la propia sociedad y posteriormente se debe hacer hincapié en las aulas, puesto que de esta forma construiremos una base de valores, los cuales son necesarios para una mejora ciudadana.

La organización mundial de Naciones Unidas en 1995 reconoció la importancia de dedicar tiempo en las aulas para tratar la problemática de la violencia de género, puesto que se trata de un gran obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, lo cual viola los derechos humanos y el propio disfrute de las libertades. (López, 2014)

Para empezar a combatir esta violencia, se debe comenzar a trabajar y visibilizar la violencia de género, ya que a pesar de que se esconda este problema, no desaparecerá, por ello, debemos mostrarlo a la sociedad y no normalizarlo. La educación es fundamental para poder visibilizarla, y para ello, los agentes responsables son tanto las familias como los docentes del centro. Es necesario impartir una educación igualitaria en la que se combata con los estereotipos, puesto que estos condicionan los aprendizajes y las expectativas de futuro de nuestro alumnado.

Desde la escuela no podemos trabajar la violencia de género como tal, ya que para los niños de Educación Primaria es un contenido inapropiado, pero podemos recurrir a una serie de herramientas y recursos que nos faciliten su trabajo en las aulas. Por ejemplo, Sánchez-Labela (2017) afirma que los dibujos animados son un producto audiovisual demandado por los más pequeños y en ellos se proyectan representaciones estereotipadas que muestran la desigualdad entre los personajes masculinos y femeninos. También, se observan situaciones de violencia simbólica o psíquica donde la víctima es la mujer. Esto se puede frenar a través de la escuela, ya que podemos utilizar los dibujos animados para trabajar este tipo de temas.

Es importante concienciar al alumnado de las situaciones y comportamientos que están socialmente normalizadas, a pesar de que no sean adecuadas, por lo que debemos

evitar que los niños se vean influenciados porque es este motivo lo que convierte a la violencia de género en un problema social.

Otra forma de trabajar la violencia de género es a través de la literatura infantil, objetivo principal de este trabajo. Además, sobre esto existen numerosas obras que facilitan el trabajo y ayudan al público infantil a comprender perspectivas complejas que suceden en la realidad, incluso que pueden sentirse identificados con ellas.

No debemos olvidar, tampoco, que el objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 promueve lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, víctimas mayoritarias de los tipos de violencia que se han mencionado como queda constancia en las metas promovidas por este objetivo.

Tabla 2.
Metas del ODS 5

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

Fuente: Naciones Unidas (s. f.)

4.3. El desarrollo infantil y la literatura

Entendemos literatura infantil como la expresión escrita destinada a los niños, teniendo como principal objetivo el fomentar la imaginación, el desarrollo emocional, social y cognitivo de forma significativa.

La lectura es una de las primeras experiencias culturales en los niños, siendo el principio de educación y la relación entre iguales. Acorde con esto, Guimarães (2007) considera que, al disfrutar y descubrir un buen libro infantil, los más pequeños viven una experiencia inolvidable que determinará en un futuro sus intereses, pudiendo desarrollar su sensibilidad. Del mismo modo, la lectura enriquece las propias vivencias, puesto que el argumento del libro ha de conseguir que el niño mantenga su atención, se divierta y despierte su curiosidad, todo ello, a través de la estimulación de la imaginación, desarrollando su inteligencia y sus emociones. También, le ayudará a identificar sus dificultades, aspiraciones y encontrar las posibles soluciones al problema.

Por otro lado, y de acuerdo con Bettelhein (1994), los niños sienten una gran desilusión en el momento en el que los cuentos son superficiales, ya que generan una idea irreal del mundo. Sin embargo, las historias infantiles deberían fomentar un sentido más profundo y significativo, de acuerdo con su nivel de desarrollo. Por ello, la literatura infantil debe conseguir que la personalidad de los niños tenga todos sus aspectos relacionados, otorgando importancia a los posibles conflictos y generando confianza en ellos mismos. Todo ello, desde una perspectiva cercana, sintiéndose identificados con los protagonistas de la historia y viviendo las problemáticas que surgen en el cuento como propias, siendo necesario que estas historias sean realistas.

Es necesario que todo niño viva experiencias literarias que le ayuden a avanzar hacia la madurez. Lo que consideramos historias seguras no mencionan temas como la muerte o el envejecimiento. Sin embargo, los cuentos de hadas muestran al niño los conflictos básicos del ser humano. (Bettelhein, 1994).

Los niños deben conocer todo tipo de problemática para poder enfrentarse a situaciones difíciles que encontrarán en su vida. Los cuentos de hadas son un recurso de gran utilidad ya que suelen plantear los problemas y las soluciones para poder superar estas situaciones, dominando el miedo y el desconocimiento.

4.3.1. Funciones de la literatura infantil en la Educación

Es importante conocer la utilidad de los libros de literatura infantil, la cual ha variado a lo largo de la historia, por lo que pueden coexistir diferentes visiones.

Figura 2.

Funciones de la literatura según Guimarães (2013) y Hunt (1999)



Fuente: Álvarez (2017, p. 5)

Una de las visiones sobre las funciones de la literatura infantil es la siguiente:

- La literatura como enseñanza: algunos libros tratan de enseñar directamente a los niños partiendo de ejemplos didácticos de conducta o material escolar para trabajar los diversos temas.
- La literatura como experiencia estética: se otorga especial importancia a la belleza del texto que puede estar al alcance de los más pequeños.
- La literatura como experiencia lúdica: en este caso, se promueve la diversión para evadir al lector y disfrutar la propia experiencia.
- La literatura como terapia: la lectura ayuda a superar situaciones problemáticas y conflictos, encontrando caminos para comprenderlos.

Guimarães (2013) realiza otra visión en la que indica que la literatura infantil es didáctica, lúdica, literaria, sociocultural, axiológica y terapéutica.

- La literatura infantil siempre es didáctica, ya que las historias se construyen intentando enseñar a los niños. (Kimmel, 1986)

- La literatura infantil es lúdica porque convierte el mensaje en un juego de niños, y podemos ver ejemplos en los trabalenguas, las canciones, la poesía infantil, etc. (Moreno, 1994)
- La literatura infantil es literaria. Para Nieto y González (2002) “la literatura infantil se ha abierto hacia nuevos horizontes menos adoctrinados, en los que los aspectos literarios, la calidad de la escritura, la amplitud de conocimientos y experiencias, constituyen una finalidad en sí misma”.
- La literatura infantil es sociocultural. Con la literatura infantil, el niño desarrolla sentidos de reflexión y socialización con el resto de las personas. (Guimarães, 2013)
- La literatura infantil es axiológica, ya que la axiología es la disciplina filosófica que estudia los valores de las cosas, por lo que relaciona la literatura infantil con la cuestión de los valores y contravalores. (Guimarães, 2013)
- La literatura infantil es terapéutica y consiste en la utilización de libros infantiles en los tratamientos de niños con patologías físicas y psicológicas que están convalecientes. Un ejemplo de ello es la biblioterapia. (Guimarães, 2013)

Con relación a esta última función, es necesario volver sobre lo vertido por Bettelheim (1994), puesto que fue una de las primeras personas que trabajó desde la perspectiva científica el valor de la literatura utilizando el cuento tradicional para ayudar a superar traumas a niños que sobrevivieron al holocausto nazi.

4.3.2. La literatura como instrumento terapéutico

Existen temas complicados para los más pequeños, ya que no son capaces de abordarlos por la escasa información que tienen, o por no estar preparados para superarlos, por lo que se puede utilizar la literatura o los cuentos infantiles para ayudar a comprenderlos, en lugar de trabajar los conceptos de forma teórica.

La literatura infantil, además de entretener, puede ser una herramienta para hacer frente a estos temas, así como reforzar el proceso de curación. (Babarro y Lacalle, 2018). Los niños recurren a la lectura para evadirse de la realidad a modo de distracción, por lo que debemos aprovechar esta ventaja como herramienta cognitiva-conductual, consiguiendo efectos positivos y el bienestar del niño.

La biblioterapia es un recurso beneficioso para los más pequeños se enfrenten a desafíos emocionales cotidianos, promoviendo la aceptación al cambio y superando sus miedos, acompañándolos en su camino, con el objetivo de encontrar inspiración para

afrontar su crecimiento personal. La utilización de esta técnica propicia que los cuidados sean más humanos, lo cual es fundamental en el proceso de salud-enfermedad, sobre todo en los más pequeños, ya que habitualmente carecen de los conocimientos y la manera de afrontar los retos.

Podemos confirmar que leer fortalece el crecimiento personal, favoreciendo el pensamiento crítico y la empatía. Por tanto, como decía Flaubert, es necesario leer para vivir, ya que leer ayuda a curar, a superar y a continuar nuestro camino.

4.4. Beneficios de trabajar la violencia de género a través de la literatura infantil

La violencia de género no es un término demasiado apropiado para trabajar en Educación Primaria, por lo que hemos de transmitir valores de igualdad evitando los valores tradicionales en los que la mujer debía ser perfecta y soportar situaciones de violencia, sin considerarla como tal.

Por ello, es interesante abordar la temática de la violencia de género desde dimensiones más generales, como propone Castro, “trabajar las actitudes, experiencias, construcción de la identidad de género, estereotipos, prejuicios, las relaciones de los niños y las niñas, las expectativas que la sociedad tiene puestas en ellos y ellas, sus propias expectativas y cómo todo esto, dependiendo de cómo se viva y como se construye, es la semilla que siembra la violencia de género” (2009, p. 433).

También resulta necesario que la escuela y el hogar colaboren para llevar a cabo una educación igualitaria y mediática, preparando a los niños para una sociedad a la que pertenecerán en un futuro. Por tanto, la literatura infantil será un gran aliado y nos ayudará a trabajar los contenidos de manera transversal y competencial, que nos conducirá a esa educación de igualdad.

El presente TFG tiene como objetivo que los niños de Educación Primaria conozcan el significado de la violencia de género, sin profundizar en el propio término, pero comprendiendo las situaciones que engloba y, además, poder detectarlas, cuando sea necesario. De acuerdo con Castro (2009), es necesario prevenir este tipo de circunstancias, y es la educación la que nos permitirá llegar a un desarrollo social adecuado.

Por otro lado, Sainz (2013, p. 38) propone trabajar la igualdad de género en las aulas en base a tres objetivos:

1. “Modificar las conductas, actitudes y concepciones sobre la igualdad en ámbitos como la convivencia, el lenguaje oral y escrito, los juegos y roles históricos... de manera que se adquieran valores como la empatía, la solidaridad y el respeto.
2. Promover la reflexión del alumnado y la crítica constructiva de la realidad: realidad social, medios de comunicación, publicidad...
3. Conseguir que el alumnado extrapole esas nuevas adquisiciones basadas en la igualdad al resto de ámbitos de su vida.”

4.4.1. Libros que trabajan la violencia de género

Existen gran variedad de cuentos infantiles que trabajan la violencia, pero en este TFG expondremos una pequeña parte de ellos. A continuación, se muestran agrupados dependiendo del tipo de violencia que trabajan, a pesar de que, en algunos casos, no solo se trate uno, pero serán agrupados en la violencia mayoritariamente trabajada en su contenido.

Violencia física

Los hombres no pegan de Beatriz Moncó (2005): trata sobre la violencia familiar y de género. Advierte de la desigualdad entre hombres y mujeres, del maltrato doméstico y de las estructuras de poder que convierten el hogar en una batalla donde pierden los más débiles.

Figura 3.

Los hombres no pegan.



Fuente: <https://www.fnac.es/a1435765/Los-hombres-no-pegan>

Regreso a casa de Susana Aliano Casales (2013): describe la violencia que sufre la mujer dentro de casa. Es la historia de una niña que narra su vuelta a casa, sin querer describir sus miedos.

Figura 4.
Regreso a casa.

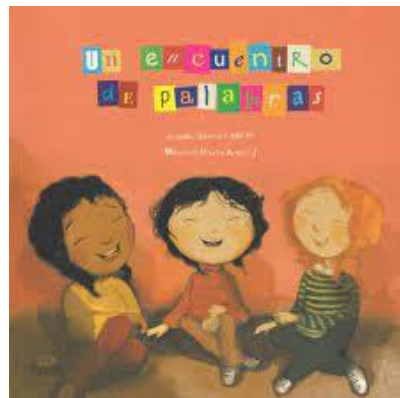


Fuente: <https://www.lamaletaediciones.es/producto/regreso-a-casa/>

Violencia verbal

Un encuentro de palabras de Susana Aliano Casales y Mauricio Marra Arnábal (2016): cuenta el viaje de una niña a la ciudad acompañada de su madre. Allí se encuentra con una serie de diferencias lingüísticas a las que se enfrenta con una serie de dificultades.

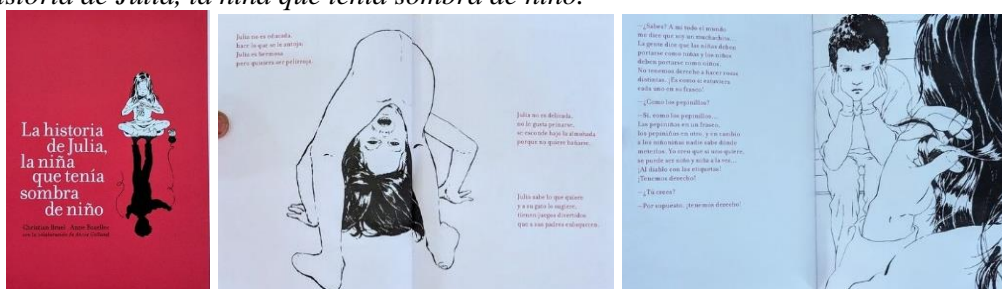
Figura 5.
Un encuentro de palabras.



Fuente: <https://www.lalibreria.de/Infantil-y-Juvenil/Infantil-literatura-3-5-anos/Aliano-Casales-Susana-y-Mauricio-Marra-Arnabal-II-Encuentro-de-palabras-Un-Edad-3::3339.html>

La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño de Christian Briel (1976): la madre de Julia lamenta que el comportamiento de su hija, Julia, no es el socialmente esperado de una niña. Julia siente que tiene sombra de niño, aunque trata de evitarlo, le es imposible. Al encontrarse con un niño que tiene los mismos sentimientos que ella, llegan a un final que defiende que cada persona sea como quiera ser.

Figura 6.
La historia de Julia, la niña que tenía sombra de niño.



Fuente: <https://pantufaslibros.com/productos/la-historia-de-julia-la-nina-que-tenia-sombra-de-nino/>

Violencia sexual(izada)

Clara y su sombra de Elisenda Pascual (2016): describe el malestar y la confusión que sienten los niños que son víctimas de la violencia sexual por personas de su entorno. Clara descubre que tiene una sombra detrás, que cada vez es más grande, pero no logra encontrar las palabras para explicar que algo malo está sucediendo.

Figura 7.
Clara y su sombra.



Fuente: <https://gololoytoin.com/clara-y-su-sombra-cuento-sobre-el-abuso-sexual-infanti/>

¡Estela, grita muy fuerte! de Isabel Olid (2008): Estela sufre tres agresiones de abuso sexual en diferentes ámbitos de su vida. Pero llega un momento en el que Estela se impone y dice “no”.

Figura 8.

¡Estela, grita muy fuerte!



Fuente: <https://www.amazon.es/%C2%A1Estela-grita-muy-fuerte-Infantil/dp/8416470103>

Ni un besito a la fuerza de Marión Mebes (1994): este libro pretende enseñar a los niños a decir “no” a aquella relación que no desean.

Figura 9.

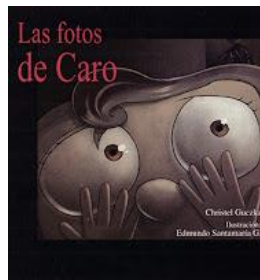
Ni un besito a la fuerza



Fuente: <https://rsolanofernandez.blogspot.com/2008/11/ni-un-besito-la-fuerza.html>

Las fotos de Caro de Christel Guczka (2014): Caro es una niña que sufre abusos por parte de su tío y lo demuestra no queriendo fotografías las partes del cuerpo que su tío tocaba. Finalmente, consigue vencer su miedo y romper con el silencio para conseguir su felicidad.

Figura 10.
Las fotos de Caro.

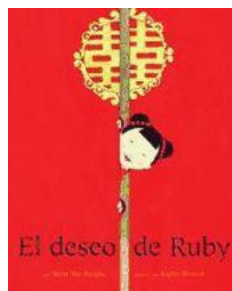


Fuente: <http://librosparaninosyninas.blogspot.com/2021/03/las-fotos-de-caro-christel-guezka.html>

Violencia psicológica

El deseo de Ruby de Shirin Yim Bridges (2002): Ruby es una niña que quiere ir a la universidad como sus primos varones, queriendo tener los mismos derechos que ellos.

Figura 11.
El deseo de Ruby.



Fuente: <https://www.agapea.com/libros/Deseo-de-ruby-el-9788484882060-i.htm>

La princesa que quería escribir de Beatriz Berrocal (2012): la princesa quiere ser escritora y cuenta su lucha para conseguirlo. Dejando atrás la idea de ser salvada por un príncipe azul.

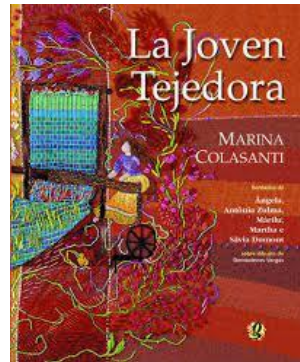
Figura 12.
La princesa que quería escribir.



Fuente: <https://www.amazon.es/princesa-que-quer%C3%ADa-escribir/dp/8493993417>

La joven tejedora de Marina Colasanti (2004): la protagonista tiene un telar mágico para crear lo que necesita, pero abusa tanto de este poder, que al final, su tristeza es mayor que todos los deseos que ha tejido.

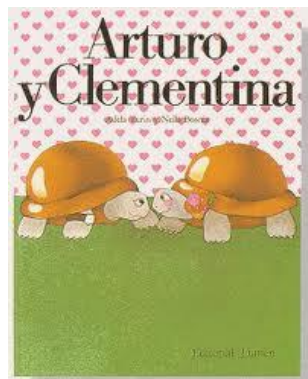
Figura 13.
La joven tejedora.



Fuente: <https://urdimbrediciones.com/la-joven-tejedora/>

Arturo y Clementina de Adela Turin (1976): esas dos tortugas se enamoran y se casan, pero llega un momento en que Clementina no aguanta más y busca soluciones.

Figura 14.
Arturo y Clementina.

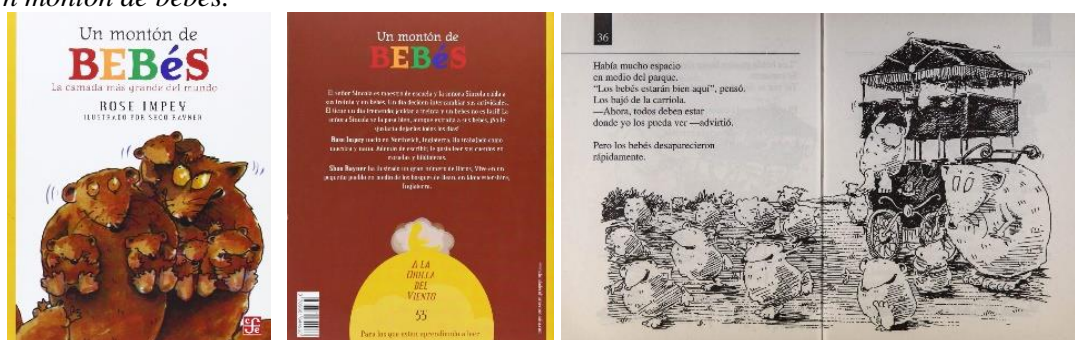


Fuente:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mcanlop/2012/03/12/arturo-y-clementina-propuesta-didactica/>

Un montón de bebés de Rose Impey (1983): los señores Sincola deciden intercambiar sus tareas, el señor Sincola cuidará de sus 31 bebés mientras la señora Sincola será maestra de escuela, para descubrir quién trabaja más duro.

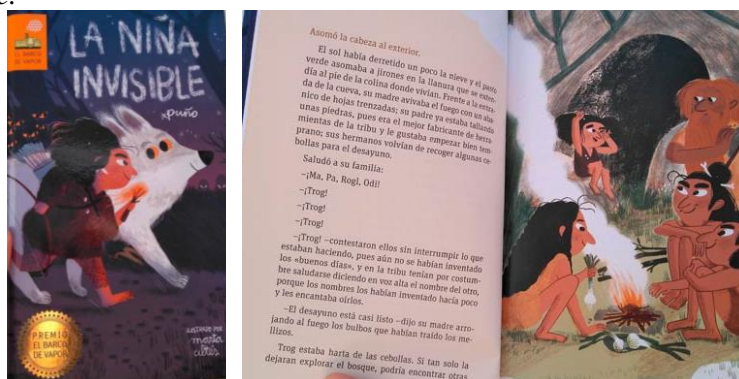
Figura 15.
Un montón de bebés.



Fuente: <https://www.amazon.es/Monton-Bebes-Orilla-Del-Viento/dp/9681644964>

La niña invisible de Puño (2018): hace muchos años, una niña emprendió el Viaje que solo podían hacer los niños de la tribu de los Invisibles, salió en la noche, cruzó el páramo y buscó una presa.

Figura 16.
La niña invisible.



Fuente: <https://refugiodecrianza.com/2018/06/10/la-nina-invisible-premio-el-barco-de-vapor-2018/>

Podemos destacar que los libros mencionados con anterioridad tratan de la coeducación y la igualdad entre todas las personas, independiente del lugar de procedencia, la personalidad, los ideales, etc. Algunos se centran en la necesidad de que exista una igualdad entre hombres y mujeres, otros critican la violencia y los posibles abusos que pueden ver o vivir los más pequeños de la casa. Pero todos ellos sirven para concienciar de las diferentes situaciones que surgen en el entorno de los niños e intentan ofrecer una solución para poder prevenirlo o superarlo de la mejor forma, otorgando especial importancia a la literatura como terapia.

5. DISEÑO

5.1. Contexto.

La propuesta didáctica del presente TFG está destinada al curso de 6º de Educación Primaria, porque de acuerdo con la legislación vigente descrita en el Decreto 26/2016 de 21 de julio, es un curso en el que se trabaja como contenido del área valores sociales y cívicos “el autoconcepto, la dignidad personal, el reconocimiento de uno mismo y de los otros como base para la convivencia, el respeto y el estilo personal positivo” (p. 544).

Además, en Lengua Castellana y Literatura se promueve la literatura infantil, la cual se va a utilizar como principal recurso a lo largo de toda la propuesta.

El colegio en el que vamos a realizarla es un centro de enseñanza pública situado en un municipio del noroeste de la Comunidad de Madrid. Sus habitantes disponen de un nivel socioeconómico estable puesto que la gran parte de ellos se dedica al sector servicios y, además, es una población que está en crecimiento puesto que se están realizando numerosas edificaciones con el objetivo de mejorar la vida en la localidad.

Este centro cuenta con cinco edificios en el mismo recinto escolar y con un extenso patio de recreo. Su alumnado procede de diferentes lugares y presenta necesidades educativas muy diversas, por lo que en el colegio se deben desarrollar programas en los que se fomente la atención individualizada, favoreciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Atiende al alumnado de Educación Infantil, de Educación Primaria y además imparte enseñanza como Centro Preferente para el Alumnado TEA. En total cuenta con tres líneas por cada nivel educativo, por lo que en total tiene 27 grupos.

El Proyecto Educativo del Centro presenta una serie de competencias, entre las que se encuentra favorecer la convivencia en el centro, a través de la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y tratando de prevenir la violencia de género.

Concretamente, el aula al que va dirigida la propuesta está formada por 21 alumnos, de los cuales 11 son niñas y 10 niños de 6.º de Educación Primaria, de edad comprendida entre 11 y 12 años, como ya he mencionado anteriormente. Es un grupo con interés por aprender cosas nuevas y con el que se pueden trabajar ciertos conceptos que

tienen complejidad en edades más reducidas, por lo que son capaces de identificar, reconocer y prevenir los malos hábitos.

En cuanto a los recursos materiales que tienen relación con esta propuesta, en cada aula existe una pequeña biblioteca con libros de literatura infantil que traen los niños de esa aula para compartir con sus compañeros, creando así una biblioteca conjunta. También, disponen de recursos tecnológicos como un proyector, pizarra digital, ordenador para la docente y *tablets* para cada alumno.

5.2. Planificación curricular

5.2.1. Objetivos.

La presente programación didáctica está perfectamente organizada y preparada en relación con unos objetivos concretos y realistas. Sabiendo que son posibles de alcanzar, los niños sienten una satisfacción tanto personal como grupal al lograr todo lo propuesto.

El principal objetivo de esta programación es despertar el interés de los alumnos por la lectura, pero a su vez, utilizar este recurso como método de aprendizaje para la adquisición de una serie de valores en contra de todo tipo de violencia, eliminando todo concepto perjudicial que puedan tener.

En relación con el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, en esta propuesta didáctica se trabajará como parte del área de valores sociales y cívicos una serie de objetivos:

- Aprender a escuchar.
- Ser capaz de compartir.
- Relacionarse con el resto de sus compañeros.
- Respetar las opiniones propias y de los demás.
- Argumentar las opiniones evitando el conflicto.

A continuación, expondremos los objetivos específicos de la propuesta según la sesión trabajada:

Tabla 3.*Objetivos específicos de la propuesta*

Sesión 1	Sesión 2
<ul style="list-style-type: none"> • Averiguar y evaluar los conocimientos previos que tiene el alumnado en relación con la desigualdad machista. • Participar libremente exponiendo sus ideas. • Conocer las necesidades de los alumnos para adaptar las siguientes sesiones. • Ser capaz de argumentar delante del grupo fomentando el respeto a todas las intervenciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la lectura en voz baja. • Conseguir que cada compañero respete el ritmo de lectura del resto. • Prestar atención durante la escucha del audio libro. • Respetar la intervención de sus compañeros durante el debate. • Identificar las posturas adecuadas enfrentadas a las que no lo son. • Concentrar todo lo aprendido para acordar las ideas principales.
Sesión 3	Sesión 4
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el trabajo en equipo. • Potenciar la imaginación a través de la lectura. • Ser capaz de crear un relato partiendo del título de un libro. • Escuchar atentamente tanto a la docente como a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vencer la vergüenza a actuar en público. • Imaginar una historia que será representada. • Distribuir los roles de la obra de teatro sin conflicto. • Trabajar en equipo. • Transformar los conceptos tratados en un dibujo.
Sesión 5	Sesión 6
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que los niños sigan atentamente la lectura realizada por la docente. • Fomentar la participación. • Impulsar actitudes de respeto. • Favorecer la cooperación. • Utilizar el juego como un recurso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un hecho trágico y real para comprender lo malo de la sociedad. • Crear un libro conjunto. • Anotar comportamientos que han de ser eliminados. • Fomentar el trabajo en equipo.
Sesión 7	Sesión 8
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de llegar a cambiar la historia. • Ser capaces de • Convertir aspectos negativos en positivos. • Elaborar un cuento. • Analizar y evaluar los trabajos de otros compañeros. • Defender sus opiniones, aceptando las del resto. • Respetar a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condensar todo lo tratado a lo largo de la propuesta. • Conocer los conceptos concretos que se han trabajado en todas las sesiones. • Ver la evolución que se ha producido durante el proceso enseñanza-aprendizaje. • Identificar cada tipo de violencia, conducta o comportamiento. • Promover la participación de todo el alumnado.

Fuente: elaboración propia

5.2.2. Contenidos.

Para la realización de esta propuesta, hay que tener en cuenta tres tipos de contenidos que existen de forma simultánea en el proceso enseñanza-aprendizaje:

- Contenidos conceptuales:
 - o Violencia de género.
 - o Prejuicios y estereotipos.
 - o Educación para la igualdad.
- Contenidos procedimentales:
 - o La imaginación como método de expresión.
 - o Discriminación de los diferentes estereotipos.
 - o La representación de sus ideas plasmadas en dibujos, obra teatral, conclusiones, etc.
 - o Trabajo en equipo.
 - o La lectura como herramienta de aprendizaje.
- Contenidos actitudinales:
 - o Respeto hacia sus compañeros.
 - o Interés por la lectura.
 - o Diversión y disfrute durante todo el aprendizaje.
 - o Desarrollo de valores positivos e igualitarios.
 - o Animación, interés y motivación por la lectura.

5.2.3. Temporalización.

La propuesta se realizará con los alumnos de 6.º de Educación Primaria en el tercer trimestre, concretamente durante el mes de mayo, con dos sesiones semanales, con una hora de duración, haciendo un total de 8 sesiones, en caso de ser necesario se ampliaría.

5.2.4. Metodología.

La metodología es una parte fundamental de una programación didáctica, ya que se trata de escoger una serie de estrategias óptimas que favorezcan un proceso enseñanza-aprendizaje de calidad. Es importante elegir una buena metodología que marque la diferencia para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, por ello, hay que tener en cuenta los objetivos de la propuesta, así como las características y necesidades del propio alumnado. Como bien sabemos, no existe una metodología ideal, sino que se deben combinar para conseguir que el método de enseñanza sea eficaz para todo el alumnado. Por lo que, en esta propuesta, no se utilizará una única metodología, sino que se trabajará de forma conjunta acorde con los objetivos previamente marcados.

Durante esta propuesta se llevará a cabo una metodología activa, en la que se cumpla uno de los objetivos de la educación, que es, transformar la enseñanza tradicional en activa, participativa e interdisciplinaria. (Peña y Naranjo, 2015)

Las metodologías activas se caracterizan por fomentar la participación a través del uso de materiales didácticos, juegos y trabajos en grupo, favoreciendo así el interés por aprender, el desarrollo del pensamiento crítico y la adquisición de habilidades cognitivas y expresivas. A lo largo de todas las sesiones se promoverá la participación, ya que uno de nuestros objetivos es que, con esta propuesta didáctica, los alumnos aprendan a pensar, razonar y decidir, adquiriendo una capacidad de resolución y un alto grado de autonomía.

Nos centraremos en el modelo de aprendizaje por descubrimiento, ya que queremos que sea el alumno el protagonista de su propio proceso enseñanza-aprendizaje, fomentando así, que cada alumno conozca sus fortalezas y debilidades, y establezca el ritmo de aprendizaje que más se adapte a sus necesidades. Mientras, la docente será un mero guía que intervenga cuando considere. Habrá momentos en los que sea la docente quien tenga que tomar el mando, mientras el alumnado cumpla el rol de oyente. Estos momentos serán breves, pero será necesario que la docente proponga las actividades, aunque después deje total libertad a los alumnos.

A su vez, se utilizará el aprendizaje cooperativo ya que, cobra especial importancia en la escuela y es fundamental para la adquisición, tanto de conocimientos como de las competencias clave. Aprender de forma conjunta facilita la implicación de todos los integrantes, puesto que el objetivo final es común, y únicamente se logra el éxito cuando todos aprenden.

La pedagogía crítica y el aprendizaje dialógico se utilizarán con el objetivo de que el alumnado pueda analizar y criticar las diferentes situaciones que exponamos en el aula, todo ello desde el respeto y mostrando una visión igualitaria.

También, se recurre al uso de las TIC porque es una estrategia metodológica con gran potencialidad didáctica, y es necesaria en nuestra sociedad, la cual está en constante evolución y requiere que en las escuelas se incluya la digitalización, ya que la educación ha de ir al unísono con la sociedad (Alarcón, 2010).

En la quinta sesión se trabaja la gamificación a través del juego de mesa, ya que es un elemento realmente atractivo para los niños, y mediante el cual, presentan un grado alto de atención, interés y motivación.

A través de todas las estrategias metodológicas que se van a emplear en la propuesta se pretende favorecer la adquisición de creencias, actitudes y valores siempre enfocado a prevenir todo tipo de violencia.

5.2.5. Criterios de evaluación.

En la evaluación queda reflejado todo aquello que se pretende conseguir al haber llevado a la práctica la propuesta, pero no únicamente los contenidos teóricos, sino que también se trata de evaluar todos los aspectos actitudinales y conductuales, comprobando que la realización de los objetivos está en concordancia con las actividades escogidas.

Se realizará una evaluación en tres momentos: al inicio de la propuesta, durante todo el proceso formativo y al final de la propuesta, ya que como afirma Fernández (2018), todo alumno proporciona información desde que entra en la escuela, durante su estancia y al final de la jornada.

La evaluación inicial se realizará durante la primera sesión para saber los conocimientos previos del grupo y el punto de partida de cada alumno en particular. Para ello se utilizará el cuaderno del profesor, en el cual, a través de la observación irá anotando todos los datos relevantes del grupo en general y de cada alumno en individual, con el objetivo de adaptar las siguientes sesiones a su aprendizaje.

La evaluación formativa y continua consistirá en observar si los alumnos van obteniendo los objetivos planteados, lo que permitirá adaptar el ritmo de las siguientes sesiones.

A lo largo de todas las sesiones, la docente recurrirá al cuaderno del profesor para dejar constancia de todos aquellos aspectos que considere necesarios para poder reforzar y mejorar esos contenidos, además de permitir llevar a cabo una atención individualizada.

Todo trabajo que se realice por parte de los alumnos durante las sesiones será guardado o expuesto para que la maestra pueda evaluar en función de los objetivos propuestos, no con una nota, sino con aquello que ha de mejorar en la próxima sesión para que todos los alumnos adquieran un aprendizaje significativo.

Se empleará diariamente una escala de valoración (véase Anexo 1) y la docente irá anotando con un “sí”, “no”, o “regular”; si el alumno participa, si ha mostrado interés, si demuestra haber aprendido, si trabaja en equipo, si respeta a los compañeros, si necesita reforzar conceptos y la última fila irá destinada a las observaciones que se necesiten añadir para completar toda la información.

También se llevará a cabo una coevaluación entre iguales en la sesión 7, a través de una tabla de valoración (véase Anexo 2) en la que se muestren los puntos fuertes y débiles del cuento de sus compañeros.

A través de la evaluación final podremos saber si nuestro alumnado ha adquirido o no, todo lo que nos propusimos al inicio del proyecto, para ello, utilizaremos el mural realizado durante toda la propuesta como método de evaluación, ya que este refleja todo el trabajo realizado sesión a sesión.

Además, la docente hará una autoevaluación de las sesiones y de su propia labor con el objetivo de conocer las fortalezas y debilidades de cada actividad, pudiendo aplicar mejoras para próximas propuestas didácticas.

5.3. Sesiones de la propuesta didáctica.

La presente propuesta se llevará a cabo en 8 sesiones de una hora cada una, y para ello, se destinarán dos días a la semana, por lo que se desarrollará todo el proyecto a lo largo de un mes.

❖ Sesión 1: ¿Y tú qué piensas?

Esta primera sesión irá destinada a conocer el tema principal de la propuesta, es decir, trabajaremos contenidos relacionados con la violencia, la desigualdad, el maltrato, entre otros conceptos. No se impartirá una clase magistral, sino que se dejará total participación a cada alumno para que se pueda expresar libremente, y la docente intervendrá en los momentos en los que deba guiar la sesión para obtener aquella información que considere necesaria para el resto de las sesiones.

De esta forma, se podrán saber los conocimientos previos de nuestro alumnado y las necesidades que presentan en relación con la temática, para poder enfocar mejor el contenido de las demás sesiones y adaptar los objetivos.

Comenzaremos con la visualización de un vídeo en el que se pregunta a varios niños de entre 7 y 11 años su nombre, edad, su futuro, etc. A continuación, les presentan a una niña y el entrevistador les pregunta qué es lo que les gusta de ella, les pide que le hagan reír, que le acaricien, y tras haberlo hecho, les dicen que le den una bofetada. Todos los niños se niegan a hacerlo y argumentan el porqué (Véase Anexo 3).

Después del vídeo, les pediremos que anoten en pequeños trozos de cartulina palabras o frases que definan lo que han visto y como reaccionarían ellos y el porqué.

Cuando todos hayan terminado, cogeremos todas las cartulinas y las colocaremos en una pared, a modo de mural. En las siguientes sesiones se irá completando con el material de trabajo posterior, y de esta forma quedará reflejado la evolución de los aprendizajes del niño al inicio y al final de la propuesta.

La docente irá nombrando a cada alumno para que exponga y argumente el contenido de su cartulina. No será un debate, ya que se trata de obtener la mayor información de cada niño, con el objetivo de tener una evaluación inicial que nos ayudará a trabajar las siguientes sesiones.

Una vez tratados los temas descritos por los niños, la docente realizará preguntas en gran grupo sobre los conceptos que considera que no se han mencionado o que se han trabajado de forma insuficiente para recoger más información, puesto que son contenidos que se trabajarán en las siguientes sesiones y se debe saber de dónde partir para que todos los alumnos aprendan.

❖ **Sesión 2: Arturo y Clementina**

Se iniciará esta segunda sesión con la lectura del libro *Arturo y Clementina* (véase Anexo 4), que en este caso se proyectará en la pantalla y leerá en voz baja. Cuando todos hayan terminado esa página, se pasará a la siguiente, fomentando así la lectura independiente, pero en gran grupo.

Después de haber terminado la lectura para asegurarnos de que todos los niños han comprendido el texto, podremos reforzarlo utilizando un audio libro (véase Anexo 5) que todos los niños escucharán atentamente mientras anotan todo aquello que consideren necesario.

Una vez leído el cuento, propondremos que expresen qué ideas les ha sugerido la historia y cuál es la moraleja, anotándolas en una tabla entregada por la maestra (véase Anexo 6). Tras haber comentado todas sus percepciones, comenzaremos un debate en el que se dividirá la clase en dos grupos creados por la docente, unos tendrán que defender la postura de Clementina y los otros la de Arturo.

El debate terminará dejando claro las posturas que son buenas para el correcto desarrollo de la persona, de la autonomía y de la pareja, enfrentándolas a las ideas que degradan, cohiben o, oprimen a la mujer y la propia convivencia.

Finalizaremos, poniendo en común las ideas del grupo con el objetivo de conseguir cuatro ideas clave que reflejarán lo aprendido en la sesión y se apuntarán en cartulinas que quedarán expuestas en el mural como continuación de la primera sesión.

❖ Sesión 3: Imaginación al poder

Comenzaremos dividiendo la clase en 4 grupos de trabajo, a los cuales se les repartirá un ejemplar del libro *Los hombres no pegan*. Cada grupo deberá leer el libro hasta la mitad, promoviendo la lectura cooperativa. En ese momento, cada equipo de trabajo desarrollará el argumento imaginando un final. Cuando hayan terminado todos, cada grupo expondrá cómo ha finalizado la historia.

Al haber concluido, la docente retomará la lectura mientras todos los alumnos escuchan. La parte final de esta sesión consistirá en analizar lo que planteaba el autor y la diferencia con lo que han imaginado los alumnos.

En esta sesión, se colocarán los cuentos creados por los niños en el mural como reflejo de lo trabajado en el tercer día de la propuesta.

❖ Sesión 4: Hoy teatro

Comenzaremos presentando el libro que se va a trabajar durante la sesión, llamado *la princesa que quería escribir*. Solo con el título y la portada del libro deberán hacer una pequeña representación teatral de lo que esto le sugiere.

Para poder realizar este teatro se harán grupos de 5 personas y cada uno de estos deberá imaginar la posible historia que se esconde en las páginas de este libro. Una vez hayan pensado en lo que puede suceder, deberán repartirse los personajes para realizar una representación teatral improvisada basada en lo que han hablado anteriormente.

Una vez realicen las diferentes obras, comenzaremos a leer en voz alta, pasando el libro de un compañero a otro según indique la maestra. De esta forma, conoceremos tanto las historias imaginadas como la historia real.

Cada grupo realizará un dibujo en el que muestre una portada que han inventado partiendo del título del libro. Estos 4 dibujos se colocarán en el mural como reflejo de lo trabajado en esta sesión, con el objetivo de que no olviden ningún contenido.

❖ Sesión 5: ¡Las apariencias engañan!

Esta sesión consistirá en leer el libro *Clara y su sombra*. La lectura será guiada, por lo que la docente leerá mientras los alumnos escuchan. La maestra realizará pausas en las que animará, guiará y preguntará a los alumnos, con el objetivo de motivarles realizando predicciones sobre el texto.

Después de leerlo, se realizará un pequeño debate en el que se hablará de las impresiones que les ha generado la lectura, concluyendo con la idea de que no podemos fiarnos de las apariencias de las personas y para demostrarlo vamos a jugar a un juego de mesa.

Realizaremos 2 grupos, uno de 10 alumnos y otro de 11. Cada grupo contará con un juego al que jugarán de forma independiente, que se llama *Sospechosos inusuales*. (Véase Anexo 7)

Este juego es cooperativo y consiste en resolver un crimen del cual solo hay un testigo que no recuerda como es físicamente el culpable, pero sí que sabe cuáles son sus gustos, opiniones y rutinas. Por lo que quien no sea el testigo, deberá realizar las preguntas que tienen en las cartas e ir votando a quién descartar para descubrir al culpable. Las preguntas solo pueden ser respondidas por “sí” o “no” del testigo. Si la persona culpable es descartada todo el mundo pierde, pero si se descartan a los inocentes y la carta que queda es el culpable, todo el mundo gana.

Sospechosos inusuales es un juego de mesa muy útil para trabajar los estereotipos y los prejuicios, que hemos observado con la lectura del cuento. Además, es un juego en el que el objetivo principal es común, por lo que se debe trabajar en equipo y realizar una toma de decisiones conjunta.

Al final del juego, cada grupo elaborará una conclusión acerca de todo lo tratado en la sesión, que se colocarán en el mural.

❖ Sesión 6: Noticias que debemos cambiar

Se dividirá a los alumnos en 3 grupos de trabajo, cada uno de ellos formado por 7 discentes, a las que se le entregará un titular de noticia diferente. Deberán elaborar un libro entre todos los integrantes, en el que el final ha de ser como la noticia, es decir, ha de acabar mal.

Los titulares de la noticia (véase Anexo 8) serán:

- Agrede a su pareja delante de su hijo de 4 años que lo cuenta llorando a la policía.
- Cuando los maltratadores utilizan a los hijos para hacer daño a las mujeres: “Ser madre es un factor de vulnerabilidad”.
- La Policía detiene a un hombre que pegada a su pareja en el balcón.

En el momento en el que todos los grupos hayan terminado su relato se realizará una lectura en voz alta por parte de uno de los integrantes de cada grupo. Una vez leídos

los tres cuentos, cada equipo anotará una serie de comportamientos que deben ser eliminados y lo colocarán en el mural.

❖ **Sesión 7: Cambiando el final**

Volvemos a trabajar con los mismos grupos de la sesión anterior y esta actividad consistirá en imaginar un final diferente al cuento que elaboraron a partir de la noticia entregada. De esta forma, deben evitar ese suceso trágico, imaginando actitudes beneficiosas para el desarrollo, la convivencia y el bienestar de los personajes, teniendo así un final feliz.

Una vez realizadas, las historias serán intercambiadas, por lo que el grupo 1 tendrá el cuento del grupo 2; este el del grupo 3 y así sucesivamente. Cada equipo deberá anotar los puntos débiles y los puntos fuertes del relato de sus compañeros (Véase Anexo 2), y la docente podrá tener en cuenta los criterios utilizados por ellos.

La tabla con las evaluaciones de cada relato será expuesta por un representante que escojan los niños para defender sus argumentos, en todo momento y respetando el turno de palabra, los compañeros podrán aportar ideas que completen lo tratado por el representante. Tras ello, se colocarán las tablas en el mural.

❖ **Sesión 8: Aprender a mejorar**

Llegamos al final, por lo que en esta última sesión tendremos que desarrollar todo lo aprendido a lo largo de la propuesta. No nos dedicaremos a la lectura de un libro como en las sesiones anteriores, sino que trabajaremos con todos los conceptos creados y que tenemos expuestos en el tablón como muestra de la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje.

Destinaremos la sesión a ponerle nombre a todo lo trabajado con anterioridad, identificando así el tipo de violencia, conductas inadecuadas, comportamientos mejorables, prejuicios a desechar, etc. Para ello, realizaremos en gran grupo una nube de palabras e ideas que irán anotando uno a uno en la pizarra. La docente guiará la sesión para que todos esos conceptos sean adquiridos de forma significativa y poder intervenir para aclarar posibles dudas y añadir las ideas que considere que no han sido suficientemente tratadas acorde con los objetivos propuestos.

Con todo este trabajo y en pequeños grupos, crearán diferentes slogans contra la violencia de género, en los que deben incluir alguna palabra de la pizarra y que quedarán reflejados en cartulinas que serán colocadas como conclusión de todo lo trabajado en el

mural, con el compromiso de que esas frases sean respetadas a lo largo de su vida y que queden grabadas en su personalidad para siempre.

5.4. Recursos elaborados para la sesión.

Para el correcto desarrollo de las sesiones, se necesitarán recursos temporales, espaciales, humanos y materiales. Por un lado, los recursos temporales se han descrito anteriormente, en el punto 5.2.3. denominado temporalización.

En cuanto al recurso espacial que requeriremos será el aula equipada de sus mesas y sillas, ya que todas las actividades elaboradas en este proyecto se realizaran en este espacio. Además, utilizaremos un único recurso humano, ya que sólo será preciso la presencia de la docente.

Los recursos materiales serán mencionados a continuación organizados según la sesión que se trata:

En la primera sesión, se necesitará ordenador y proyector para la visualización del video inicial; cartulinas y rotuladores para describir los conocimientos previos y la reacción de los niños generada por el vídeo; Blu-Tack para pegar las cartulinas en la pared.

Para la segunda sesión utilizaremos un ejemplar digital y un audiolibro de *Arturo y Clementina*; un ordenador y un proyector para mostrar el ejemplar digital en la pantalla; tabla creada por la docente y rotuladores para anotar lo que consideren necesario durante la escucha; un dispositivo electrónico y un altavoz en el que poner el audiolibro; tarjetas de colores para anotar las últimas conclusiones extraídas del debate; Blu-Tack para pegar las tarjetas en la pared.

La tercera sesión contará con cuatro ejemplares del libro *los hombres no pegan*; bolígrafos y folios para escribir el final imaginado por los alumnos; Blu-Tack para pegar los cuentos en la pared.

Los recursos necesarios para la cuarta sesión son un ejemplar del libro *La princesa que quería escribir*; folios, rotuladores y lápices de colores para realizar su dibujo de la portada del libro; Blu-Tack para poder ponerlo en el mural.

Se necesitará en la quinta sesión un libro de *Clara y su sombra*; dos juegos de *Sospechosos inusuales*; folios de colores y bolígrafos para plasmar las conclusiones que serán expuestas en el mural; Blu-Tack para poner pegarlas al mural.

La sexta sesión requiere de los tres titulares de la noticia; folios y bolígrafos para escribir la historia y para anotar los comportamientos negativos; Blu-Tack para poder añadirlo a la pared a continuación de las anteriores.

En la sesión siete, se necesita bolígrafos y folios para elaborar el cuento con un final diferente; tablas con los puntos fuertes y débiles; Blu-Tack para poder colocar las tablas en el mural.

La última sesión requiere pizarra y tizas para escribir la lluvia de ideas; cartulinas, rotuladores y lápices de colores para anotar de forma llamativa y artística las frases contra la violencia de género que serán la conclusión de toda la propuesta; Blu-Tack para pegar las frases en el mural.

5.5. Atención a la diversidad.

Como bien se define en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, la atención a la diversidad es una serie de acciones y medidas educativas que promueven y aseguran la mejor respuesta educativa, ofreciendo oportunidades de aprendizaje en un entorno de inclusividad, de seguridad y ordinario.

En toda aula existe diversidad, puesto que cada alumno tiene una serie de intereses y necesidades diferentes, con ritmos de aprendizajes distintos, por lo que debemos realizar una adaptación a cada niño de forma individualizada, teniendo en cuenta al grupo en su totalidad, independientemente de que presenten necesidades educativas especiales o no.

Por otra parte, los principios generales de atención a la diversidad que se proponen en el Decreto mencionado anteriormente y que se van a seguir en la presente propuesta son los siguientes:

- a) “La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

- e) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para garantizar su éxito educativo.
- f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.
- g) La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado”.

Por ello, el sistema educativo tiene que adaptar los medios necesario para poder resolver los problemas planteados ante las necesidades específicas educativas de cada alumno, eliminando las limitaciones para poder ofrecer las mismas oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los objetivos de la educación es comprender y promover la inclusión para permitir y potenciar el aprendizaje de todos los alumnos. (Domínguez, 2011) Por ello, toda la propuesta didáctica está realizada teniendo en cuenta el grupo al que va dirigido, ajustando las actividades a las necesidades específicas que presentan todos los integrantes.

En esta aula, encontramos cuatro Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), los cuales voy a mencionar y describir a continuación, así como explicar las adaptaciones que se realizaran durante toda la propuesta didáctica.

Tenemos una niña con una discapacidad motora en el tren inferior y va en silla de ruedas. El centro presenta una infraestructura adaptada con ascensor, rampas, etc. Dentro del aula no hay ningún tipo de desnivel y su mesa no tiene obstáculos alrededor que le impidan llegar y colocarse en su puesto.

Concretamente, en esta propuesta didáctica, hay que adaptar una serie de aspectos. En primer lugar, en la creación de los grupos de trabajo, se tendrá en cuenta que sus compañeros de equipo moverán sus sillas hacia la de ella, permaneciendo todos en el lugar en el que se encuentra esta alumna y allí se va a realizar la práctica. También, habría que despejar el espacio en la cuarta sesión para que esta niña pudiera representar su papel en la obra de teatro moviéndose con su silla de ruedas sin encontrar ningún impedimento.

Hay que tener en cuenta que la alumna contará con la ayuda de la profesora y de sus compañeros para realizar las actividades en caso de ser necesario.

También, el grupo cuenta con dos alumnos con altas capacidades que tienen un ritmo de aprendizaje diferente al resto del grupo, siendo este más avanzado. La docente prestará atención a estos niños en todo momento para que no sientan que tener altas capacidades pueda ser un castigo por aburrirse al tener que seguir el ritmo del resto de sus compañeros.

En los trabajos cooperativos han de adaptarse al resto del grupo, tratando en todo momento de favorecer el aprendizaje de todos y no permitiendo que realicen la tarea solos, pero, en las prácticas individuales, en el momento en el que terminen su tarea, la docente propondrá otra serie de recursos y actividades.

Concretamente para esta propuesta didáctica, la docente tendrá preparadas dos *tablets* con relatos cortos que complementen los conceptos trabajados en la sesión en concreto, promoviendo así el aprendizaje digital aprovechando las TIC de las que dispone el centro y motivando al alumno, pudiendo estimular sus capacidades.

Por último, en este grupo hay un niño que tiene hipoacusia leve para el cual se ha adaptado perfectamente la propuesta puesto que en todo momento se están fortaleciendo el canal visual y táctil, ya que, por ejemplo, en la primera sesión, con la visualización del vídeo, este aparece subtulado para que no haya ningún problema de comprensión.

También, en el aula se sienta en primera fila para poder escuchar a la perfección cuando habla la maestra o cuando sale alguien a la pizarra a explicar. De esta forma conseguimos que el alumno aprenda a través de los estímulos pertenecientes al ambiente.

Además, en todas las sesiones finalizamos colocando una conclusión sobre la sesión realizada sobre el mural, con lo cual podemos apoyar aquello que no haya podido comprender y dedicar por parte de la maestra una serie de minutos para que adquiera todos los conocimientos sin perder ningún tipo de aprendizaje.

Por tanto, es importante que los alumnos que presentan este tipo de necesidades puedan desarrollarse acorde a su grupo, consiguiendo así una educación integral y de calidad.

5.6. Evaluación de los resultados.

A lo largo de toda la propuesta se han tenido en cuenta una serie de objetivos que fueron planteados al inicio de esta propuesta, por lo que a continuación, vamos a comprobar si esos objetivos se han conseguido o no.

El principal objetivo del TFG, como ya comentamos, es transmitir una serie de valores de igualdad, de respeto y de equidad; desechando las visiones erróneas, los

prejuicios y los estereotipos que tiene la sociedad; fomentando así el interés por aprender a desarrollar un mundo mejor a través de la literatura infantil.

Hemos podido observar que los niños han adquirido valores de igualdad, respeto y equidad a lo largo de las actividades realizadas, sobre todo, se ha percibido en la última sesión, ya que, a la hora de denominar cada tipo de violencia o cada concepto, todos los alumnos han sabido argumentar, describir e identificar estos aspectos.

Por otro lado, destacamos la quinta sesión, donde hemos podido confirmar que los niños han sido capaces de desechar las visiones erróneas, los prejuicios y los estereotipos que tiene la sociedad, pudiendo ver más allá y no juzgar a las personas por su aspecto.

En cuanto al interés por aprender a desarrollar un mundo mejor a través de la literatura infantil se vio reforzado en la práctica de la sesión 7, porque hemos comprobado que son capaces de cambiar un final trágico y convertirlo en un final feliz, siendo conscientes de que es eso lo que debería suceder en la realidad.

6. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones relacionadas con los objetivos del trabajo.

Para concluir el presente trabajo es preciso comentar la importancia de trabajar la violencia de género a través de la literatura infantil, ya que, durante la puesta en práctica, todos los alumnos se han implicado y han sido capaces de argumentar, comprender y razonar aspectos que muchos adultos deberían trabajar. Además de aumentar su interés por la lectura.

También, es totalmente necesario abordar estos temas en las aulas porque nuestra sociedad tiene heredada una serie de conductas de desigualdad que se van transmitiendo de generación a generación, por lo que es la educación quien debe frenar esto y comenzar a educar en igualdad, en respeto y en tolerancia.

Considero que se ha podido observar claramente que todo alumno, independientemente de sus características y necesidades, ha conseguido todos los objetivos que nos habíamos propuesto previamente a la realización de la propuesta didáctica, consiguiendo así que los niños adquirieran valores como la empatía, el respeto y la igualdad.

A lo largo de este proyecto, se han trabajado conceptos que, como ya se ha mencionado, generalmente son complejos para la comprensión del niño, por lo que se ha usado una herramienta que facilita y motiva al alumnado durante el proceso enseñanza-aprendizaje. La lectura es la herramienta que claramente nos ha ayudado a ver más allá.

Para concluir, he de añadir que este trabajo tiene un final, pero considero que el tema que se aborda en él no debería tenerlo y se debe continuar trabajando en las aulas. De esta forma, se fomentarán una serie de valores necesarios para convivir en una sociedad más igualitaria y positiva.

6.2. Limitaciones de la propuesta.

Esta propuesta estaría limitada si no se ve reforzada por los conocimientos y las conductas que reciben y perciben en su entorno cercano, así como los estímulos que reciben a partir de medios de comunicación, películas, etc. Puesto que, si tienen normalizadas actuaciones de violencia, por mucho que se traten en el aula el trabajo se encontraría limitado por estos estímulos externos.

Es una propuesta que podría realizarse en otros cursos de Educación Primaria, pero requeriría de ciertos cambios. Por lo que actualmente, la propuesta presenta limitaciones a la hora de profundizar tanto, con niños de 6 o 7 años, en conceptos que

tienen cierta complejidad. Por lo que me centraría en realizar las lecturas de los cuentos que traten la violencia y comentar todo aquello que han percibido, que cambiarían, etc.

6.3. Futuro de la propuesta.

A continuación, se comentarán tres posibles propuestas para llevar a cabo en un futuro, ya que como he mencionado anteriormente, no se debe acabar la transmisión de valores a pesar de que esta propuesta finalice.

La primera propuesta de continuidad será que el alumnado de 6º de Educación Primaria transmita todas las enseñanzas que han adquirido durante la propuesta educativa al resto de alumnos del curso anterior, es decir, de 5º de Educación Primaria.

Para ello, crearán una presentación, a través de alguna plataforma digital, en la que añadirán imágenes de todo lo trabajado y los conceptos que consideren necesarios, favoreciendo así el uso de las TIC. También serán los encargados de distribuir entre el grupo los contenidos que van a explicar a lo largo de la presentación, haciendo partícipes a todos ellos, puesto que ya cada uno explicará una parte.

La segunda propuesta consiste en que el grupo de 6º de Educación Primaria lleve a cabo una serie de actividades relacionadas con el trabajo al resto de cursos de Educación Primaria. Cada actividad debe estar adaptada según las necesidades que presente el grupo al que va dirigido. Para desarrollar esta propuesta, los alumnos de 6º elaborarán un calendario en el que distribuyan a lo largo de una semana las visitas que van a realizar a cada aula. Trabajando con todo el colegio, conseguiremos que formen parte de un proyecto que fomenta la igualdad y la no violencia.

La tercera y última propuesta consistirá en realizar un día de puertas abiertas, en el cual, las familias puedan formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado. Es totalmente necesario conectar la escuela con el hogar, lo que será beneficioso para el alumnado. Las familias podrán observar todo lo que han trabajado los niños a lo largo de la propuesta, y que aparece reflejado en el mural expuesto en el aula.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, S. (2010). La importancia de las TICS en la escuela. *Revista Digital Para Profesionales De La Enseñanza*, 7, 1-7.
- Aliano, S. (2013). *Regreso a casa. ¡Más Plmienta!*
- Aliano, S., y Marra, M. (2016). *Un encuentro de palabras*. Montevideo.
- Álvarez, E. (2017). Quién teme al lobo feroz: el componente didáctico en el cuento infantil del tercer milenio. *XVIII Congreso Internacional SEDLL* (pp. 1- 14), Universidad de Castilla-La Mancha.
- Babarro, I., y Lacalle, J. (2018). La literatura como instrumento terapéutico en el proceso salud-enfermedad durante la infancia. *Enfermería Global*, 17(50), 585-600.
- Berrocal, B. (2012). *La princesa que quería escribir*. Amigos de Papel.
- Bettelhein, B. (1994). *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Crítica.
- Bian, L., Leslie, S., y Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests. *Science*, 355(6323), 389-391. <https://www.science.org/doi/full/10.1126/science.aah6524>
- Blázquez. (2005). Los componentes de género. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962005000300010&script=sci_arttext&tlng=pt
- Bruel, C. (2013). *La historia de Julia: la niña que tenía sombra de niño*. CalibroscoPIO.
- Castro, M. E. (2009). Prevención de violencia de género con niñas y niños de educación primaria. *Actas X Congreso Internacional Gallego-Portugués de Psicopedagogía* (pp. 432-446). Universidad do Minho. <https://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/xcongreso/pdfs/t1/t1c25.pdf>
- Colosanti, M. (2004). *La joven tejedora*. Global Editora.
- Consejo de Europa. (2007). *Las cuestiones de género son importantes: manual sobre cómo abordar la violencia de género que afecta a los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Domingo, C. (2007). *Coser y cantar*. Lumen Editorial.

- Domínguez, B. M. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 165-183.
- Equipo Editorial Etecé. (2021). Violencia física. Concepto. <https://concepto.de/violencia-fisica/>
- Espinar-Ruiz, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento: Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental.
- Fernández, F. A. (2018). La evaluación y su importancia en la educación. Distancia por tiempos. *Nexos*, 23 de febrero. <https://educacion.nexos.com.mx/la-evaluacion-y-su-importancia-en-la-educacion>
- Guajardo, P., Henríquez, S., Junco, N., Torres, T., y Villagrán A. (2018). Identidad de género en la educación infantil. <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvsc1/3713/TESIS%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guczka, C. (2014). *Las fotos de Caro*. Junco de México.
- Guimarães, R. (2013). Las funciones de la literatura infantil en la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3), 1-10.
- Hunt, P. (Ed.) (1999). *Understanding children's literature*. Routledge.
- Impery, R. (1983). *Un montón de bebés*. Fondo de Cultura Económica.
- Kimmel, M. (1986). Literatura infantil, un círculo mágico. *Revista de literatura*, núm. 51, 17-21.
- López, B. (2014). Violencia de género e infancia: Hacia una visibilización de los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género. [Tesis Doctoral]. Universidad de Alicante.
- Mebes, M., Sandrock, L., Sánchez, B., & Flamm, M. (1994). *Ni un besito a la fuerza*. Maite Canal.
- Moncó, B., y Piérola, M. (2005). *Los hombres no pegan*. Bellaterra.
- Moreno, A. (1994). Literatura infantil: introducción en su problemática, su historia y su didáctica. Universidad de Cádiz.
- Moreno-Salazar, M., y Stange-Espínola, I. (2015). Figuras de apego centrales y subsidiarias, identidad de género y violencia. *Boletín Científico Sapiens Research*, 5(1), 3-8.
- Naciones Unidas (s. f.) *Objetivos de desarrollo sostenible*.

- Nieto, S. y González, J. (2002). Los valores en literatura infantil: Estudio empírico. Técnicas y procedimientos de análisis. Valladolid.
- Olid, I. (2018). *¡Estela, grita muy fuerte!* Fineo.
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS.
- Pascual, E. (2016). *Clara y su sombra*. Uranito Internacional.
- Pavez, I. (2016). El incesto como tabú y la liberación de la víctima. *Athenea Digital*, 16, 286-300. [1966-7484-2-PB.pdf](#)
- Peña, L. A. P., y Naranjo, L. M. J. (2015). Metodología activa en la construcción del conocimiento matemático. *Sophía*, (19), 291-314.
- Puño. (2018). *La niña invisible*. SM Ediciones
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Sainz, S. (2013). ¿Cómo coeducar en la escuela? Análisis de materiales de aula para el tratamiento de la igualdad de género. [Trabajo Fin de Grado. Universidad de Cantabria.
- Sánchez, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891006.pdf>
- Sánchez-Labela, I. (2017). Los dibujos animados: Una propuesta didáctica para trabajar la violencia de género desde la infancia. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 8, 87-117.
- Tapia, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 531-543.
- Turin, A. (1976). *Arturo y Clementina*. Kalandraka.
- Yim, S. (2002). *El deseo de Ruby*. RBA Molino.

8. ANEXOS

Anexo 1: Escala de valoración utilizada todas las sesiones

Alumno	Participación	Interés	Aprendizaje	Trabajo en equipo	Respeto	Refuerzo	Observaciones
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Coevaluación con tabla de valoración con puntos fuertes y débiles

Libro creado por el grupo:		Grupo que evalúa:
Puntos débiles	Puntos fuertes	Aspectos que mejorar

Fuente: elaboración propia

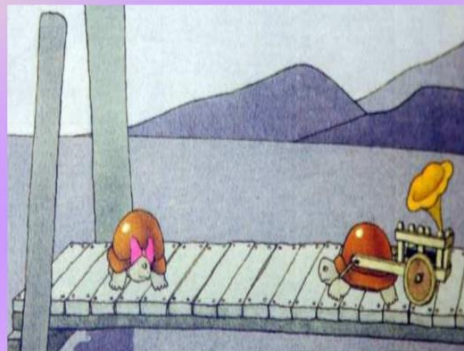
Anexo 3: Vídeo ¡Dale una bofetada!



Fuente: Fanpage.it. (8-1-2015). *¡Dale una bofetada! Reacción de los niños*. [Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Rn4PVsKXE5k>

Anexo 4: Libro Arturo y Clementina

Un día cuando volvió Arturo, Clementina le dijo, "Me gustaría tener una flauta, aprendería a tocarla, inventaría canciones y eso me entretendría", pero a Arturo esa idea le pareció absurda ¿tú tocar la flauta? Ni siquiera distingues las notas, eres incapaz de aprender, no tienes oído. Y aquella noche Arturo apareció con un hermoso tocadiscos y lo ató a la casa de Clementina mientras decía "Así no lo perderás, eres tan distraída". Clementina le dio las gracias, pero antes de dormirse estuvo pensando por que tenía que llevar a cuevas aquel tocadiscos tan pesado en lugar de una flauta ligera, y si era verdad que no hubiese llegado a aprender las notas y que era distraída, pero después avergonzada, decidió que tenía que ser así puesto que Arturo tan inteligente lo decía, suspiró resignada y se durmió.



Fuente: https://carei.es/wp-content/uploads/arturo_clementinaI.pdf

Anexo 5: Audio libro Arturo y Clementina



Fuente: Ceip Mare Nostrum. (21-11-2016). *Arturo y Clementina Audio Cuento*. [Vídeo].
Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=BN3u4DGMA-c>

Anexo 6: Tabla para incluir ideas y moraleja del libro Arturo y Clementina

Nombre:	
Ideas	Moraleja

Fuente: elaboración propia.

Anexo 7: Sospechosos inusuales



Fuente: Dideco. (s.f.). *Sospechosos inusuales juego de cartas*.
<https://www.dideco.es/juguetes/sospechosos-inusuales-juego-de-cartas-8436536809053>

Anexo 8: Titulares de las noticias

<p>Agrede a su pareja delante de su hijo de 4 años que lo cuenta llorando a la Policía</p>	<p>Fuente: https://www.elmundo.es/andalucia/sevilla/2022/06/27/62b94fae4d4d8ec588b45aa.html</p>
<p>Cuando los maltratadores utilizan a los hijos para hacer daño a las mujeres: "Ser madre es un factor de vulnerabilidad"</p>	<p>Fuente: https://www.20minutos.es/noticia/5020761/0/cuando-los-maltratadores-utilizan-a-los-hijos-para-hacer-dano-a-las-mujeres-ser-madre-es-un-factor-de-vulnerabilidad/</p>
<p>La Policía detiene a un hombre que pegaba a su pareja en el balcón en Ibiza</p>	<p>Fuente: https://www.20minutos.es/noticia/5016012/0/un-hombre-peg-a-su-pareja-en-un-balcon-de-ibiza-ante-la-mirada-de-la-policia/</p>